

PARLAMENTARIO CONSIDERÓ QUE GOBIERNO SE TOMA EL TIEMPO USUAL

# No se trata de quien más rápido entregue más proyectos: Zambrano

● Además señaló que reforma al sistema penal militar no generará impunidad

NO ES bueno que el Gobierno entregue de a poco el paquete legislativo prometido, indicó el representante a la Cámara por Nariño, Berner León Zambrano Erazo, para salirse al paso a las críticas en el Congreso por la supuesta demora en la radicación de sus proyectos.

**EL NUEVO SIGLO:** ¿Cuál es el balance que hace del trabajo de la Comisión Primera de la Cámara en lo que va de este Congreso?

**BERNER LEÓN ZAMBRANO ERAZO:** Bueno, está iniciando el periodo y como tal lo que tenemos que hacer es estar muy atentos en las iniciativas que el Ejecutivo está por presentar en estos días con reformas muy importantes, que fueron anuncios de campaña. Fundamentalmente lo que tiene que ver con la determinación de terminar la reelección, es un compromiso que se hizo en campaña; lo propio aumentar el periodo de la presidencia de la República, que entraría a ser discutido un año o dos años. Y lógicamente que allí, tenemos que tomar el tema también de alcaldes, de gobernadores, de diputados, en fin.

Esas determinaciones hay que tomarlas pero no podemos nosotros tramitar proyectos anticipadamente sino que sea la Unidad (Nacional) la que presente estas iniciativas. De la misma manera, lo que tiene que ver con el voto obligatorio, puede ser que a muchos sectores les guste la iniciativa, a otros les preocupan las sanciones que puede haber, y como tal tiene que ser en el escenario de la Comisión Primera, precisamente, para que se den las discusiones.

El otro anuncio tiene que ver con la financiación cien por ciento por parte del Estado de todas las campañas para evitar situaciones de recursos que se desconocen las procedencias. De tal manera que este periodo, como todos los que



**ZAMBRANO** dijo que el Congreso está preparado para entregar al Presidente herramientas para el postconflicto.

se inician, los gobiernos arrancando son bastantes reformas las que se presentan, y nosotros vamos a estar correspondiendo a esas iniciativas en algo también muy importante en lo que tiene que ver con el acompañamiento a ese proceso, que fue también de campaña, de lograr la paz. Ahí vamos a estar dándole al Presidente todas las herramientas que se requieren para el postconflicto, sobre todo, que es lo más importante.

**ENS:** ¿Será que al Gobierno le cogió la noche en radicar su paquete de iniciativas?

**BLZE:** Tuve la oportunidad hace cuatro años de ser presidente de la Comisión Primera (Cámara), y fue la misma situación. Ir entregando proyectos el Gobierno y paralelamente parlamentarios, entregando iniciativas por pocos, eso no es muy bueno. Creo que lo mejor con estas reformas de las bancadas, con estas nuevas iniciativas que hoy surgen, lo mejor precisamente es lo que hoy se viene trabajando, y se viene trabajando es en bancadas. Y como tal, lo que tiene que hacerse es socializar los proyectos en los diferentes sectores, el liberalismo, Cambio Radical, el Partido de La U, para luego sí entregarlos. De tal manera que me parece a mí que estamos muy oportunos y que el Gobierno está en la obligación de socializarlos con todos los partidos, y lógicamente eso implica no ir radicando proyectos por radicar. Aquí no se trata del que más proyectos rápido entregue sino quien mejor los presente y socializarlos.

De tal manera que considero que estamos bien de tiempo para la presentación de los proyectos en lo que tiene que ver con la Comisión Primera.

## Sistema Penal Militar

Frente a los temores que han manifestado la ONU y Human Rights Watch frente al proyecto que reforma el Sistema Penal Militar, que pasó de Senado a Cámara, el parlamentario del Partido de La U dijo que "ya el señor Ministro de Defensa ha tenido algunas reuniones con los ponentes de este proyecto, no estoy dentro de los ponentes, pero sí lo que se busca es brindarle las garantías para que la Fuerza Pública pueda combatir al terrorismo, pueda combatir a la delincuencia. Bajo ningún punto es que se esté buscando el mecanismo para proteger a los militares, no, es en medio del conflicto, en medio de estas dificultades que hoy

estamos viviendo es que se tiene que tener en cuenta y brindarles tranquilidad jurídica a los militares para que no estén con temores combatiendo, para que después los denuncien y vayan a parar a la cárcel. De tal manera que pueden tener toda la tranquilidad de que aquí no se está buscando proteger a la Fuerza Pública para que pueda delinquir en actos que no tengan que ver absolutamente con el terrorismo, lo que son 'falsos positivos', lo que son violaciones. Actos cometidos por fuera del servicio, en absoluto. Los colombianos todos pueden tener la absoluta tranquilidad que no se va a amparar esta clase de delitos".